

Palmira, 24 de enero de 2025

Señores

CONTRALORÍA DELEGADA DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA FÍSICA,
TELECOMUNICACIONES, COMERCIO EXTERIOR Y DESARROLLO REGIONAL
Bogotá

Asunto: 14.3 Oficio Remisorio Plan de Mejoramiento

Teniendo en cuenta la Circular 05 del 11 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, nos permitimos informar que, a diciembre 31 de 2024 se tienen los siguientes avances al plan de mejoramiento suscrito el 2 de julio de 2024

Hallazgo No. 1 – Avance 0%

Se verifica que, durante el segundo semestre de 2024, se trabajó en los borradores para la actualización de los documentos de compras y contratación en nuestro sistema de gestión de la calidad relacionados con la publicación de la información en la plataforma SECOP I.

Hallazgo No. 2 - Avance 100%

Se evidencia el cumplimiento de las acciones a través de los siguientes documentos:

- Comunicado enviado al contratista, solicitando la ampliación de la póliza al contrato No. 54 con fecha de 14 de junio de 2024
- El Anexo de modificación a las pólizas que amparan el contrato con el cambio de la vigencia, de acuerdo al Otrosí firmado.
- Comunicado a los empleados responsables de la gestión contractual con fecha 12 de septiembre de 2024.
- Listado de asistencia e imagen de la capacitación virtual relacionada con los riesgos contractuales del 19 de septiembre de 2024

Hallazgo No. 3 - Avance 0%

Se revisa el borrador para la actualización del Procedimiento de elaboración y aprobación del presupuesto del manual de Gestión Financiera, donde se incluye la destinación de los excedentes anuales.

Atentamente,



EDWIN JAVIER BOTERO CARDONA

Control Interno

CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA